

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 1 de junio de 1973 por la que se rectifica el Anejo II de la Orden de convocatoria del concurso de traslados a plazas de Profesores agregados de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocado por Orden de 14 de febrero de 1973.

Ilmo. Sr.: Advertido error en el texto del Anejo II de la Orden ministerial de 14 de febrero de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de 12 de marzo, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas de Profesores agregados de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Que la referida Orden se considere rectificada de la manera siguiente:

a) 5 Geografía e Historia: donde dice Instituto de Murcia «Infante D. Juan Manuel» femenino núm. 2, 2.ª plaza, debe decir: Instituto de Murcia «Saavedra Fajardo», femenino número 1, 2.ª plaza.

b) 6 Matemáticas: donde dice Sección Delegada de Burriana, mixta, (Badajoz), debe decir: Sección Delegada de Burriana, mixta, (Castellón).

c) 7 Física y Química: donde dice Sección Delegada de Paterna, mixta, (Palencia), debe decir: Sección Delegada de Paterna, mixta, (Valencia).

d) 9 Dibujo: donde dice Instituto de Córdoba, mixto número 2, «López Neyra», debe decir: Instituto de Córdoba, mixto número 1 «López Neyra».

Donde dice Sección Delegada, Veguellina de Orbigo, mixta, (Palencia), debe decir: Sección Delegada, Veguellina de Orbigo, mixta (León).

Donde dice Sección Delegada, femenina de Zaragoza, debe decir: Sección Delegada masculina número 1 de Zaragoza.

e) 10 Francés: donde dice Instituto de Córdoba «Séneca», femenino, debe decir: Instituto de Córdoba «Séneca» masculino.

2.º Considerar anuladas, quedando segregadas del concurso las siguientes plazas:

a) Por hallarse provistas:
4 Lengua y Literatura:

Gijón, mixto número 2 «La Calzada».
Orense, masculino, 1.º.

12 Alemán:

Murcia, «Alfonso X el Sabio», masculino.

b) Por estar en funcionamiento el Instituto mixto de Cádiz, y haber sido extinguida la Sección Delegada masculina de Gijón por Decreto 911/1973 quedan segregadas todas las vacantes anunciadas de estos Centros.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de junio de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal:

ORDEN de 7 de junio de 1973 por la que se nombra el Tribunal del concurso de acceso a la primera cátedra de «Anatomía Descriptiva y Topográfica y Técnica Anatómica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 11 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre), para provisión de la primera cátedra de «Anatomía Descriptiva y Topografía y Técnica Anatómica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Martínez Rovira.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Miguel Guirao Pérez, Catedrático de la Universidad de Granada. Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 29 de ma-

yo último: Don Antonio Pérez Casas, don José Escolar García y don Francisco Orts Llorca, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Zaragoza y Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Vara López.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Juan Manuel Ortiz Picón, Catedrático jubilado de la Universidad de Granada. Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 29 de mayo último: Don José María Smith Agreda, don Antonio López Rodríguez y don Angel Jorge Echeverri, Catedráticos de las Universidades de La Laguna, Sevilla y Santiago, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se convoca concurso restringido de traslado entre Maestros que sirven unidades de la especialidad de Educación Física en Colegios nacionales.

De conformidad con lo proveniente en el artículo 9.º de la Orden de 11 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se estableció la especialidad de Educación Física en las Escuelas a cargo de Maestros nacionales, Esta Dirección General ha resuelto:

I. CONVOCATORIA

1.º Convocar concurso restringido de traslados para proveer las unidades escolares de Educación Física relacionadas en el Anexo II de esta Resolución.

II. CONCURSANTES

2.º Podrán participar en este concurso los Maestros que en anteriores concursos de méritos hayan accedido a la especialidad y se encuentren en la actualidad al frente de unidades escolares de este tipo, llevando en las mismas dos años de servicios efectivos, referidos a 1 de septiembre de 1973, fecha en que, caso de obtenerlo, habrán de posesionarse del nuevo destino. Los que concurren desde el primer destino en la especialidad no precisarán tiempo determinado de servicios.

III. PREFERENCIAS

3.º La preferencia para la obtención de destino vendrá determinada por la puntuación que corresponda a cada concursante por aplicación del baremo que figura en el Anexo I de esta Resolución, computándose exclusivamente los servicios realizados y méritos contraídos en el ejercicio docente como Maestros nacionales dedicados a la Educación Física.

IV. PLAZO DE PETICIONES

4.º El plazo de solicitudes será el de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

V. INSTANCIAS Y DOCUMENTACIÓN

5.º Las instancias se presentarán en la Delegación Provincial del Departamento de la provincia en que sirvan los solicitantes, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acompañados de hoja de servicios certificada y cerrada en 1 de mayo del año en curso, y documentos acreditativos de los méritos contraídos en el ejercicio de la especialidad como titular de Escuela de Educación Física.

6.º Cada concursante acompañará relación detallada de los méritos que aduce, que aparecerán clasificados por igual orden con que figuran en el número tercero de esta convocatoria, uniéndose a esta relación los documentos o copias compulsadas justificativas de tales méritos, a los efectos de aplicación del baremo que en el citado número se contiene.

7.º El formato de la petición se ajustará al modelo anexo, y en ella se relacionarán por riguroso orden de preferencia las unidades escolares de Educación Física que solicitan, consignando los mismos datos con que aparecen en la relación de vacantes.

8.º Las instancias y documentos presentados por los concursantes se remitirán por las Delegaciones Provinciales del Departamento a la Dirección General de Personal (Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Educación Preescolar y General Básica), dentro de los ocho días siguientes a la finalización del plazo de solicitud. Estos documentos irán acompañados de dos

relaciones, comprensivas cada una de los nombres y apellidos de los Maestros y Maestras aspirantes ordenados alfabéticamente.

VI. RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

9.º Este concurso será resuelto por la Dirección General de Personal, que podrá asesorarse en cuanto a la aplicación del baremo por un representante de la Delegación Nacional de Juventudes y otro de la Delegación Nacional de la Sección Femenina.

10. Las adjudicaciones provisionales se publicarán en el «Boletín Oficial» del Departamento, concediéndose un plazo de quince días naturales para la presentación de reclamaciones, resueltas las cuales se elevarán a definitivas tales adjudicaciones, con las modificaciones a que hubiese lugar, publicándose en el «Boletín Oficial» correspondiente.

11. Para la resolución del concurso en cuanto afecte a vacantes de Navarra, se estará a lo dispuesto en el Decreto de 30 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), como consecuencia del régimen foral de aquella provincia en materia de provisión de Escuelas.

12. Por la Dirección General de Personal, de acuerdo con las Delegaciones Nacionales de la Juventud y Sección Femenina, se resolverán las dudas que puedan suscitarse en el desarrollo de la presente convocatoria.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Director general, Manuel Arias Benoséain.

Sres. Subdirector general de Personal y Delegados provinciales del Departamento.

ANEXO I

Baremo a que se refiere el número III de la convocatoria

		Puntos			Puntos
<i>1) Servicios</i>					
1.1.	Por cada año de servicio como titular de una Escuela de la especialidad de Educación física para la que haya sido nombrado en virtud de anterior concurso de méritos	1,20			
2.2.	Por cada mes completo de servicio prestado en las condiciones anteriores	0,10			
<i>2) Méritos de valoración objetiva</i>					
2.1.	Titulos y diplomas conseguidos desde que se ejerce la especialidad:				
2.1.1.	Por el título de Profesor de Educación Física expedido por las Escuelas legalmente reconocidas	3,00			
2.1.2.	Por el título de Instructor de Educación Física, expedido como en el caso anterior	2,00			
2.1.3.	Por títulos expedidos a nivel nacional:				
2.1.3.1.	De Entrenador deportivo	2,00			
2.1.3.2.	De Monitor deportivo	1,00			
2.1.4.	Por títulos expedidos a nivel regional o provincial:				
2.1.4.1.	De Entrenador deportivo	1,00			
2.1.4.2.	De Monitor deportivo	0,50			
2.1.5.	Por la posesión de diploma de oro de aptitud física	1,00			
2.1.6.	Por la posesión del diploma de plata de aptitud física	0,50			
2.1.7.	Por la posesión del diploma de bronce de aptitud física	0,25			
2.2.	Distinciones honoríficas:				
2.2.1.	Por la Medalla de Oro al Mérito Deportivo	2,00			
2.2.2.	Por la Medalla de Plata al Mérito Deportivo	2,00			
2.2.3.	Por la Medalla de Bronce al Mérito Deportivo	1,00			
2.2.4.	Por premios y distinciones otorgadas en relación con la Educación física:				
2.2.4.1.	Por la Medalla de Plata de la Juventud o «Y» de plata de la Sección Femenina	2,00			
2.2.4.2.	Por la Medalla de Bronce de la Juventud o «Y» roja de la Sección Femenina	1,00			
2.2.4.3.	Por cada Premio Nacional de Educación Física	1,00			
2.2.4.4.	Por cada Premio «Angel García del Vello»	0,50			
2.2.4.5.	Por cada Premio «Luis María Sobrado» y cada Diploma de Honor	0,25			
2.2.4.6.	Por distinciones a nivel nacional:				
2.2.4.6.1.	Medallas de oro o primeros puestos conseguidos en competiciones oficialmente convocadas para la Enseñanza General Básica o Federativas por deportistas personalmente preparados. Hasta un máximo de ...	5,00	2.2.4.6.3.	Medallas de bronce o terceros puestos conseguidos en competiciones oficialmente convocadas para la Enseñanza General Básica o Federativas por deportistas personalmente preparados. Hasta un máximo de ...	3,00
2.2.4.6.2.	Medallas de plata o segundos puestos conseguidos en competiciones oficialmente convocadas para la Enseñanza General Básica o Fe-	3,00	2.2.4.7.	Por distinciones a nivel provincial:	
			2.2.4.7.1.	Medallas de oro o primeros puestos conseguidos en competiciones oficialmente convocadas para la Enseñanza General Básica o Federativas por deportistas personalmente preparados. Hasta un máximo de ...	0,25
			2.2.4.7.2.	Medallas de plata o segundos puestos conseguidos en competiciones oficialmente convocadas para la Enseñanza General Básica o Federativas por deportistas personalmente preparados. Hasta un máximo de ...	2,00
			2.2.4.7.3.	Medallas de bronce o terceros puestos conseguidos en competiciones oficialmente convocadas para la Enseñanza General Básica o Federativas por deportistas personalmente preparados. Hasta un máximo de ...	1,00
			<i>3) Cursos:</i>		
			2.3.1.	Por cada curso de perfeccionamiento, referido a Educación Física y realizado con aprovechamiento durante el tiempo en que ha desempeñado la función:	
			2.3.1.1.	De nivel nacional	2,00
			2.3.1.2.	De nivel regional o provincial	1,00
			<i>3) Méritos de valoración discrecional</i>		
			3.1.	Por la eficacia demostrada en el ejercicio de la función a juicio de la Inspección Técnica:	
			3.1.1.	Por calificación de excelente	5,00
			3.1.2.	Por calificación de muy bueno	3,00
			3.1.3.	Por calificación de bueno	1,00
			3.2.	Por la eficacia demostrada en el desarrollo de la Educación Física escolar, a juicio de la Delegación de la Juventud o Sección Femenina:	
			3.2.1.	Por calificación de excelente	5,00
			3.2.2.	Por calificación de muy bueno	3,00
			3.2.3.	Por calificación de bueno	1,00
			3.3.	Por la participación, colaboraciones o servicios prestados en competiciones escolares, a juicio de las Delegaciones competentes:	
			3.3.1.	Por calificación de excelente	5,00
			3.3.2.	Por calificación de muy bueno	3,00
			3.3.3.	Por calificación de bueno	1,00

ANEXO II

Relación de unidades escolares de Educación Física vacantes para proveer por concurso de méritos

Provincia	Localidad	Centro *	Maestro	Maestra	Observaciones
Alava	Abechucó	«Luis Eusebio», Colegio Nacional	1	—	
Alava	Araya	Comarcal	1	—	
Alava	La Guardia	Comarcal	1	—	
Albacete	Almansa	Colegio Nacional «José María Pemán»	—	1	
Albacete	Caudete	Colegio Nacional «Cecilia Serrano»	—	1	
Albacete	Caudete	Colegio Nacional «Ruiz Alcázar»	1	—	
Albacete	Parazona de la Mancha	Colegio Nacional «Eduardo Sanchis»	1	—	
Albacete	Tobarra	Colegio Nacional «Cervantes»	1	1	
Albacete	Villarrobledo	Colegio Nacional «Giménez de Córdoba»	1	—	Atenderá también alumnado del Colegio Nacional «Virrey Morcillo».
Albacete	Yeste	Colegio Nacional «Santiago Apóstol»	1	—	
Alicante	Alcoy	Colegio Nacional «Sagrado Corazón»	—	1	Atenderá también alumnado de la Escuela Comarcal «Francisco Franco».
Alicante	Almoradí	Agrupación Escolar Mixta «Canales y Martínez»	—	1	
Alicante	Castalia	Agrupación Escolar Mixta	1	1	Atenderá también alumnado de las Escuelas de Patronato.
Alicante	Miravet	Colegio Nacional «Cervantes»	1	—	
Almería	Adra	Colegio Nacional «San Nicolás»	1	—	
Almería	Nívar	Colegio Nacional «Francisco Franco»	1	1	
Ávila	Ávila	Colegio Nacional	—	1	
Ávila	Candolera	Colegio Nacional	—	1	
Badajoz	Albarracín	Colegio Nacional «Francisco Franco»	—	1	
Badajoz	Almendralejo	Colegio Nacional «Primo de Rivera»	—	1	
Badajoz	Cabezas de Buoy	Colegio Nacional «Generalísimo Franco»	1	—	
Badajoz	J. de los Caballeros	Colegio Nacional Mixto	1	1	
Badajoz	Llerena	Colegio Nacional «Suárez Somonte»	—	1	
Badajoz	V. de los Barros	Colegio Nacional «Nuestra Señora Coronada»	—	1	
Badajoz	V. de la Serena	Colegio Nacional «Conquistadores»	—	1	
Badajoz	Zafra	Colegio Nacional Mixto	—	1	Atenderá también alumnado de la Agrupación Escolar Mixta «Pedro Valencia».
Baleares	Bizka	Colegio Nacional «José Antonio»	1	1	
Baleares	Inca	Graduada Mixta	—	1	Atenderá también alumnado de las Graduadas «Cristo Rey», «Parroquial» y «Ramón Llull».
Baleares	Lluch Mayor	Graduada Mixta	1	1	
Baleares	Mahón	Colegio Nacional «Primo de Rivera»	1	—	
Baleares	Palma de Mallorca	Colegio Nacional Mixto «Levante»	1	1	Atenderá también alumnado de la Graduada «C. Metelo».
Baleares	Palma de Mallorca	Colegio Nacional «Santa Isabel»	1	1	
Baleares	Palma de Mallorca	Colegio Nacional «La Soledad»	1	—	
Baleares	Palma de Mallorca	Colegio Nacional Mixto «Son Españoles»	1	—	
Barcelona	Barcelona	Colegio Nacional «Cristóbal Colón»	1	—	
Barcelona	Barcelona	Colegio Nacional «Ramiro Ledesma»	1	—	
Barcelona	Cornellá	Colegio Nacional «Jacinto Verdaguer»	1	—	
Barcelona	Gavá	Colegio Nacional «Salvador Lluch»	1	—	
Barcelona	Sabadell	Colegio Nacional «Reyes Católicos»	1	1	
Barcelona	Santa Coloma de Gramenet	Colegio Nacional «Fernando Segarra»	1	—	Atenderá también alumnado Col. Nacional «Juan XXIII» y Graduada «Monturiol».
Barcelona	Vilanova y Geltrú	Colegio Nacional «José Antonio»	—	1	
Burgos	Briviesca	Colegio Nacional Mixto «Teresa Arce»	—	1	
Burgos	Burgos	Colegio Nacional «Generalísimo Franco»	—	1	
Burgos	Miranda de Ebro	Colegio Nacional «Príncipe de España»	1	—	
Burgos	Roa de Duero	Agrupación Escolar	1	—	
Cádiz	A. de los Gazules	Colegio Nacional «Juan Armario»	—	1	
Cádiz	A. de los Gazules	Colegio Nacional «Sagrada Familia»	1	—	
Cádiz	Arcalá del Valle	Colegio Nacional Mixto	1	1	
Cádiz	Algeciras	Colegio Nacional «General Castaños»	1	1	
Cádiz	Algeciras	Colegio Nacional «Generalísimo Franco»	1	—	
Cádiz	Los Barrios	Colegio Nacional y Escuela-Hogar «San Isidro Labrador»	1	1	
Cádiz	Cádiz	Colegio Nacional «San Lorenzo del Puntal»	—	1	
Cádiz	J. de la Frontera	Colegio Nacional «Nuestra Señora de la Paz»	1	—	
Cádiz	La Línea	Colegio Nacional «Carlos V»	—	1	
Cádiz	La Línea	Colegio Nacional «Generalísimo Franco»	1	—	
Cádiz	La Línea	Colegio Nacional «Nuestra Señora Mercedes»	1	1	
Cádiz	La Línea	Colegio Nacional «Santiago»	—	1	

1334

2 julio 1973

B. O. del F.—Núm. 157

Cádiz	Olvera	Colegio Nacional «Miguel de Cervantes»	1	1	Atenderá además alumnado del Colegio Nacional «San José de Calasanz».
Cádiz	Los Pastores	Colegio Nacional «Nuestra Señora de Europa»	1	1	
Cádiz	Puerto de Santa María	Colegio Nacional Escuela Profesional «Sagrada Familia»	1	—	
Cádiz	Tarifa	Colegio Nacional y Escuela-Hogar «Guzmán el Bueno»	1	1	
Castellón	Benicarló	Colegio Nacional	1	—	
Castellón	Castellón	Colegio Nacional Prácticas anejo Escuela Magisterio	—	1	
Castellón	Villarreal	Escuela Graduada «Cervantes»	1	—	Atenderá también alumnado de la Escuela Graduada «Pío XII».
Ceuta	Ceuta	Colegio Nacional «Convoy de la Victoria»	—	1	
Ciudad Real	Almadén	Colegio Nacional «Hijos de Obreros»	—	1	
Ciudad Real	Malagón	Colegio Nacional «Francisco Franco»	1	1	
Ciudad Real	Socuellamos	Colegio Nacional «Gerardo Martínez»	1	—	Atenderá también alumnado de la Graduada «L. Coso».
Ciudad Real	La Solana	Colegio Nacional «Sagrado Corazón»	—	1	
Ciudad Real	Tomelloso	Colegio Nacional Mixto «Cervantes»	1	—	Atenderá también alumnado de la Graduada «Abelardo Contente».
Ciudad Real	Tomelloso	Colegio Nacional «José Antonio»	1	1	Atenderá también alumnado de la Graduada Mixta «José María del Moral».
Ciudad Real	Villarrubia de los Ojos	Colegio Nacional «Rufino Blanco»	—	1	
Córdoba	Cabra	Colegio Nacional «Nuestra Señora de la Sierra»	—	1	
Córdoba	Peñarroya - Pueblo-nuevo	Escuela-Hogar	1	—	Atenderá también alumnado del resto de Escuelas de la localidad.
Córdoba	Priego	Escuela Hogar	1	—	Atenderá también alumnado del resto de Escuelas de la localidad.
La Coruña	Carballo	Colegio Nacional Comarcal «Francisco Franco»	—	1	
Cuenca	Iniesta	Graduada Mixta «María Jover»	1	1	
Cuenca	San Clemente	Colegio Nacional	—	1	
Gerona	Bañolas	Colegio Nacional «Baldiri Reixach»	1	1	Atenderá también alumnado de la Graduada «Gual».
Gerona	La Bisbal	Colegio Nacional	1	—	
Gerona	Figueras	Colegio Nacional «San Pablo»	1	1	Atenderá también alumnado de las Escuelas «Abergue».
Gerona	Olot	Colegio Nacional «Malagrída»	1	1	Atenderá también alumnado de la Graduada «San Roque».
Granada	Albuñol	Graduada «Natalio Rivas»	1	1	
Granada	Dúrcal	Colegio Nacional Mixto	1	1	
Granada	Montefrío	Colegio Nacional Comarcal	1	1	
Granada	Motril	Colegio Nacional «Garbalo Dimelh»	—	1	
Guadalajara	Molina de Aragón	Graduada «Pardo Gayoso»	1	—	
Guipúzcoa	Deva	Escuela Comarcal	1	—	
Guipúzcoa	Eibar	Graduada Mixta «Amaña»	1	1	Atenderá también alumnado de la Graduada de Bañonete «Alfa».
Guipúzcoa	Eibar	Colegio Nacional «San Andrés»	1	—	
Guipúzcoa	Hernani	Colegio Nacional Mixto	1	—	
Guipúzcoa	Oñate	Colegio Nacional Mixto	1	—	
Guipúzcoa	Tolosa	Colegio Nacional «Padre Gorosabel»	1	—	
Huelva	Huelva	Colegio Nacional «XXV Años de Paz»	1	—	
Huelva	Isla Cristina	Colegio Nacional «Nuestra Señora del Carmen»	—	1	
Huelva	Zalamea la Real	Escuela Graduada	1	—	
Huesca	Binéfar	Colegio Nacional	1	—	
Huesca	Fraga	Graduada «Matias Montero»	1	1	Atenderá también alumnado de la Graduada «Afrías de Fraga».
Jaén	Alcalá la Real	Graduada Comarcal número 1	1	1	
Jaén	Alcalá la Real	Graduada Comarcal número 2	1	1	
Jaén	Bacza	Colegio Nacional Mixto «José Antonio»	—	1	
Jaén	Jaén	Colegio Nacional Prácticas anejo Escuela Magisterio	—	1	
Jaén	Jódar	Colegio Nacional «Nuestra Señora de Fatima»	—	1	
Jaén	Mancha Real	Colegio Nacional «Sixto Sigler»	—	1	
Jaén	Santiago de la Espada	Escuela-Hogar	1	1	
León	Ponferrada	Colegio Nacional «Navaliegos»	—	1	
Lérida	Balaguer	Colegio Nacional «Primo de Rivera»	1	—	
Lérida	Borjas Blancas	Colegio Nacional «Juan XXII»	1	1	
Lérida	Cervera	Graduada Comarcal «Jaime Balmes»	1	1	
Lérida	Lérida	Colegio Nacional «Cervantes»	1	—	
Lérida	Lérida	Colegio Nacional «Magín Morera»	1	—	
Logroño	Alfaro	Colegio Nacional «Elorza Aristorena»	1	—	
Logroño	Arnedo	Colegio Nacional Mixto	1	—	
Logroño	Calahorra	Colegio Nacional «Quintiliano»	1	—	

Provincia	Localidad	Centro	Maestro	Maestra	Observaciones
Lugo	Villalba	Escuela Graduada Comarcal	—	1	
Lugo	Vivero	Agrupación Escolar «Pastor Díaz»	—	1	Atenderá también alumnado de la Graduada «Pedrosa Latas».
Madrid	Madrid	Colegio Nacional «J. García Morato»	1	—	
Madrid	Madrid	Colegio Nacional «Menéndez Pelayo»	—	1	
Madrid	Madrid	Colegio Nacional «Nuestra Señora Concepción»	1	—	Atenderá también «Virgen del Sagrario».
Madrid	Madrid	Colegio Nacional «República del Brasil»	—	1	
Madrid	Madrid	Colegio Nacional «Veinte de Noviembre»	—	1	
Madrid	Madrid	Colegio Nacional «Virgen de Guadalupe»	1	—	
Málaga	Coin	Colegio Nacional «Pintor Palomo Anaya»	—	1	Atenderá también alumnado de la Escuela-Hogar «Nuestra Señora de la Fuensanta».
Málaga	Málaga	Colegio Nacional «San Patricio»	—	1	Atenderá también alumnado de las Graduadas «Virgen del Carmen» y «Virgen de Fátima».
Málaga	Ronda	Colegio Nacional «Juan de la Cosa»	1	—	
Murcia	Aguilas	Colegio Nacional Mixto Comarcal «Virgen de los Dolores»	—	1	
Murcia	Murcia	Colegio Nacional «Cierva Peñafiel»	1	—	
Navarra	Pamplona	Colegio Nacional «María Ana Sanz»	1	—	
Navarra	Tudosa	Colegio Nacional «Elvira España»	1	—	
Orense	Verín	Agrupación Escolar Mixta	—	1	
Oviedo	Avilés	Colegio Nacional «La Luz»	—	1	
Oviedo	Oviedo	Colegio Nacional «San Pedro de los Arcos»	1	—	
Palencia	Guardo	Colegio Nacional «Vegarredenda»	1	—	Atenderá también alumnado de las Graduadas «El Cuervo» y «Las Rozas».
Palencia	Palencia	Colegio Nacional «Divino Maestro»	—	1	
Las Palmas	Aruacas	Colegio Nacional «Generatísimo Franco»	—	1	Atenderá también alumnado de las Graduadas «La Colleta», «La Santidad», «Cardones» y «Cañaderos».
Las Palmas	Vecindario	Escuela Graduada	1	—	
Pontevedra	Dena Coiroa	Colegio Nacional Comarcal	1	—	
S. C. Tenerife	Los Llanos de Aridane	Colegio Nacional Mixto «XXV Años de Paz»	1	—	
Santander	Campuzano	Colegio Nacional	1	—	
Santander	Castro Urdiales	Colegio Nacional «XXV Años de Paz»	1	—	Atenderá también alumnado de la Escuela-Hogar «San Martín de Campio».
Santander	Laredo	Colegio Nacional	1	—	Atenderá también alumnado de la Graduada «M. de Colindres».
Santander	Torrelavega	Colegio Nacional «Cervantes»	1	—	
Segovia	Cuéllar	Escuela Comarcal	—	1	
Segovia	Segovia	Colegio Nacional «Villalpando»	—	1	
Sevilla	Coria del Río	Colegio Nacional «San José»	1	—	
Sevilla	Lora del Río	Colegio Nacional «San José de Calasanz»	1	—	
Soria	Almazán	Escuela-Hogar	1	—	Atenderá también alumnado de la Graduada «Diego Meléndez».
Soria	Burgo de Osma	Colegio Nacional «Juan Yagüe»	1	—	
Tarragona	Reus	Colegio Nacional «José Antonio»	1	1	Atenderá también alumnado de la Agrupación Escolar «Primo de Rivera» y Graduadas «Ferrate Clarasó» y «San Pablo».
Tarragona	Reus	Colegio Nacional «Mariano Fortuny»	1	—	
Tarragona	Torreferta	Colegio Nacional «Gual Vilalba»	—	1	Atenderá además alumnado de las Graduadas «Riu Clar», «Campo Claro», «Nuestra Señora de los Angeles» y «La Salle».
Teruel	Alcañiz	Escuela Graduada «El Cuartelito»	—	1	Atenderá también alumnado de las Escuelas «San José», «Cantagallos» y «Parroquial».
Teruel	Andorra	Graduada Mixta	1	1	
Toledo	Villafraanca de los Caballeros	Colegio Nacional «Miguel de Cervantes»	1	—	
Valencia	Alginet	Colegio Nacional	1	—	
Valencia	Carcagente	Colegio Nacional «Navarro Darás»	1	—	
Valencia	Carlet	Colegio Nacional Mixto «J. Vicente Mora»	1	1	Atenderá también alumnado de Agrupación Escolar Mixta.
Valencia	Enguera	Colegio Nacional «López Palop»	1	1	
Valencia	Requena	Colegio Nacional «Alfonso X el Sabio»	1	—	
Valencia	Torrente	Colegio Nacional «Virgen del Rosario»	1	—	
Valladolid	Iscar	Colegio Nacional Mixto	1	—	
Valladolid	Valladolid	Colegio Nacional «Fray Pedro Ponce de León»	—	1	
Vizcaya	Ermua	Colegio Nacional «Teresa Murga»	1	—	
Zaragoza	Calatayud	Colegio Nacional «Salvador Minguijón»	1	—	

